

Edificio Suroeste, puerta E, planta baja y 3.ª, Isla de la Cartuja, s/n. 41092-Sevilla. Teléfonos: 954 596 818 -20, -85, -75. Telefax: 954 596 886. La documentación podrá retirarse en: Copymat, C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 954 458 307. MC 47, C/ Montecarmelo, núm. 7-local D. Tlf.: 954 283 068.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Ocho días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a jueves, de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre. Domicilio localidad: El indicado en el apartado anterior. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas. Instituto de Deportes, en el domicilio y localidad indicados en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de febrero de 2004.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández Pacheco.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización e informe ambiental de instalación eléctrica interprovincial, El Gastor (Cádiz)-Ronda (Málaga). (PP. 4554/2003).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y del artículo 16 del Reglamento de Informe Ambiental, Decreto 153/1996 de 30 de abril, para el desarrollo y ejecución de la Ley 7/1994 de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y aprobar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Rancho San Luis, S.L.
Domicilio: Urb. «Las Buganvillas», Casa 14.
Localidad: Torremolinos (Málaga), 29620.
Lugar donde se va a establecer la instalación: Fincas rurales «El Lagarín» y «El Algarrobal».
Términos municipales afectados: El Gastor (Cádiz) y Ronda (Málaga).
Finalidad: Atender suministro a fincas rurales.

CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES

Línea eléctrica.
Origen: Apoyo anterior al CT «Ventosilla» de la línea «Ventosilla», de Eléctrica de Lijar, S.L.
Final: CCTT proyectados.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 20 kV.
Longitud en km:

Tramo comprendido en la provincia de Cádiz: 0,408 aérea.
Tramo comprendido en la provincia de Málaga: 1,651 aérea.
Conductores: LA-30.
Apoyos: Metálicos galvanizados.

2 Centros de transformación.
Emplazamiento: CT-1 «El Lagarín», CT-2 «El Algarrobal».

Tipo: Intemperie.
Relación de transformación: 20.000/400-230 V.
Potencia KVA: CT-1:100; CT-2:50.
Referencia A.T.: 6943/03.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días.

Cádiz, 20 de noviembre de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 232/2004).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995 de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a Información Pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Iniciativas Eólicas Los Barrios, S.L.
Domicilio: C/ Paseo de la Feria, 5.
Localidad: Los Barrios 11370.
Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes «Arenosillo, Moheda de Pimpollar y Loma Solitaria».
Término municipal afectado: Los Barrios.
Finalidad: Planta Eólica para generación de Energía Eléctrica.

Características principales del anteproyecto
Parque eólico denominado: «El Pimpollar» de 48,6 MW.
27 Aerogeneradores 1,8 MW, tripala de 90 metros de diámetro, con generador asíncrono a 690 V y 1.800 kW de potencia nominal c/u, emplazado en torres metálicas tubulares.

27 Centros de Transformación 2.000 kVA, 0,69/20 kV tipo interior.
4 Líneas colectoras de la red eléctrica subterránea de Alta Tensión a 20 kV.
1 Centro Colector 20 kV:

Posición en 20 kV. Tipo Interior Simple Barra.
4 Celdas Líneas en SF6.
1 Celda SS AA en SF6 y transformador de 160 kVA.

Referencia: AT-6969/03.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 20 de enero de 2004.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

SDAD. COOP. AND. AXARMETAL

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 469/2004).

Con motivo de la liquidación de la Sociedad Axarmetal, S.C.A., se convoca a todos los socios de la entidad a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará con fecha 25 de marzo de 2004, en el domicilio social de la misma, sito en Vélez-Málaga, Avenida Juan Carlos I, edificio Mercovélez, a las doce horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar, si procede, el Balance Final de Liquidación y el proyecto de distribución del activo.
2. Delegación de facultades al liquidador para protocolizar los acuerdos adoptados.
3. Ruegos y preguntas.

Vélez-Málaga, 11 de febrero de 2004.- El Liquidador, Francisco Barranquero López, NIF 52570264S.
